



NORCAFIX, S.A.
SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL FIJO

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE FOMENTO
Paseo de la Castellana nº 19
28046 MADRID

Madrid, 23 de julio de 2001

Muy Sres. nuestros:

A los efectos previstos en el art. 10.4 del RIIC, se comunica como **hecho relevante** que la Junta General Ordinaria de NORCAFIX, S.A. SIM, celebrada el pasado día 22 de junio de 2001, convocada mediante anuncios publicados en el BORME del día 16 de mayo de 2001 y en el Diario Expansión de fecha 21 de mayo de 2001, acordó:

- Aprobar las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la Gestión social así como la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.
- Renovar la autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 75 del TRLSA, bajo las siguientes condiciones:
 - La adquisición será a título de compraventa.
 - El nº máximo de acciones a adquirir será de 17.000.
 - El precio mínimo de adquisición será de 3 euros/ acción.
 - El precio máximo de adquisición será de 20 euros/acción.
 - La autorización tendrá una duración de 18 meses.

Atentamente.

Fdo: Begoña Ruiz-Larrea
Secretario del Consejo